

EDICTO

Nº Edicto: 19957

Carátula: LUJAN SILVINA VIOLETA C/ QUEZADA MELO MAYRA SOLEDAD S/ BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS

Número de Expediente: Recep.:RO-03320-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 08/10/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 16/10/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6431

Texto del edicto:

El Dr. **Ariel Edgardo Manuel GALLARDO**, Juez a cargo de Juzgado De Paz de Cervantes, Segunda Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento de funciones en la calle Alberdi 241 de la ciudad de Cervantes, cita al DEMANDADO, el Sr. **BETANCOUR HORACIO ALEJANDRO DNI N° 28.781.430**, por el término de 5 DIAS a estar a derecho en autos "**LUJAN SILVINA VIOLETA C/ QUEZADA MELO MAYRA SOLEDAD S/ BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS**" - Expediente N°: **RO-03320-C-2024**, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Ausentes para que lo represente en juicio.-

Se publica en el sitio web oficial del Boletín Oficial de la Provincia de Río Negro. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.

Cervantes, 08 de Octubre del 2025.-

Número Edicto Puma: 5-2025-002510